

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
COMISIÓN EDILICIA
DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 4 DE JULIO DE 2014, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, teniendo como sede la Sala de Juntas de Presidencia en el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo # 400, Centro Histórico de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y siendo las 12:40 horas del día 4 de julio de 2014 se da inicio a la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, como convocante y la presencia de los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda Pública, como coadyuvantes, para lo cual el Ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente de la Comisión, instruye que se pase lista de regidores presentes en la actual sesión.

1. Una vez concluido el registro de asistencia, el Presidente de la Comisión da cuenta de la asistencia de los regidores María Isabel Alfeirán Ruiz, Victoria Anahí Olguín Rojas y César Guillermo Ruvalcaba Gómez, José Enrique López Córdova y José Luis Ayala Cornejo. Los regidores Carlos Alberto Briseño Becerra, Alberto Cárdenas Jiménez y Salvador Caro Cabrera, integrantes de la comisión coadyuvante, justificaron su inasistencia.

Con la presencia de 4 de los regidores integrantes de la Comisión convocante se declaró el quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, 43, 44 y 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

2. Acto seguido el Presidente pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día que les fue entregada con anticipación, el que es aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Discusión y en su caso aprobación de Dictámenes:

a.- Turno 25/14, Iniciativa de la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, que tiene como finalidad el que se realice un análisis de las situaciones en las que actualmente realizan sus actividades los médicos residentes asignados a los Servicios Médicos Municipales y se mejoren

considerativamente de manera que se cumpla con la norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012. (Coadyuvante).

b.- Turno 96/14 Iniciativa de la regidora Victoria Anahí Olguín Rojas, que tiene por objeto agilizar los trámites para la donación de sangre.

5. Asuntos Generales

3. En desahogo del tercer punto de la orden del día, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 28 de mayo del 2014 así como la dispensa de su lectura, toda vez que les fue entregada con anticipación.

4. En el siguiente punto del orden del día se encuentra agendada la discusión y en su caso aprobación de dictámenes, los cuales fueron entregados con anticipación, por lo que se propone omitir la lectura.

Aprobándose por unanimidad la omisión de la lectura.

Acto seguido el presidente pone a consideración de los C. Regidores:

a.- Iniciativa de la regidora María Isabel Alfeirán Ruíz, que tiene como finalidad el que se realice un análisis de las situaciones en las que actualmente realizan sus actividades los médicos residentes asignados a los Servicios Médicos Municipales y se mejoren considerativamente de manera que se cumpla con la norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, con turno 25/14 y que tiene a la comisión de Hacienda Pública como Coadyuvante.

El presidente pone a discusión el dictamen, solicitando el uso de la palabra la regidora María Isabel Alfeirán Ruíz para solicitar que este dictamen no sea aprobado en estos momentos ya que a pesar de los avances que se han tenido al solucionar la mayoría de las peticiones de los médicos residentes de acuerdo al informe enviado por el Secretario de Servicios Médicos Municipales falta el equipamiento del aula biblioteca y la regularización de algunos puntos de la parte académica.

En uso de la palabra el presidente señala que no hay inconveniente en que el dictamen se retire de la discusión y lo propone a los demás regidores estando todos de acuerdo.

El presidente pasa al siguiente dictamen, el que pone a consideración para su discusión y/o aprobación:

b.- Iniciativa de la regidora Victoria Anahí Olguín Rojas, que tiene por objeto agilizar los trámites para la donación de sangre con turno 96/14.

En este punto el presidente señala que ha existido la propuesta de instalar un banco de sangre dentro de la institución y que en estos momentos sería conveniente agregar al dictamen un punto de acuerdo solicitándole a la Secretaría de Servicios Médicos Municipales realice un análisis completo donde se contemple pros y contras así como costos de equipo, personal,

infraestructura, etc. para que la comisión analice la viabilidad para la instalación este servicio.

Los regidores María Isabel Alfeirán Ruiz, Victoria Anahí Olguín Rojas y César Guillermo Ruvalcaba Gómez, coinciden con el presidente en su propuesta de valorar la viabilidad de instalar el banco de sangre y señalan que al tener la información y analizarla, esta comisión tomaría la decisión correspondiente.

Acto seguido el Presidente pone a la consideración de los regidores la aprobación del dictamen con la modificación propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente declara que se aprueba el proyecto de dictamen antes mencionado por lo cual indica se dé trámite para su presentación al Pleno del Ayuntamiento.

5.- En el último punto del orden del día, asuntos generales, el presidente pregunta a los C. Regidores si alguien desea hacer uso de la palabra:

Interviniendo la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz para informar que la Secretaría de Servicios Médicos Municipales en coordinación con el TEC están desde el día de ayer trabajando para la elaboración de los manuales de procedimiento que serán de gran utilidad para el funcionamiento de la institución y su costo será absorbido de los recursos del seguro popular.

No habiendo alguna otra intervención, el Presidente agradece su apoyo y comprensión por el cambio que tuvo la convocatoria a esta reunión del 25 de junio a esta fecha

Finalmente, se da por clausurada la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones siendo las 13:00 horas del día de su fecha.

ATENTAMENTE
"2014, Guadalajara es Tradición e Innovación"

**Comisión Edilicia de Salud,
Prevención y Combate a las Adicciones**

Ingeniero Ramiro Hernández García
Presidente

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz
Vocal

Regidora Victoria Anahi Olguín Rojas
Vocal

Regidor José Enrique López Córdova
Vocal

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones celebrada el 4 de julio de 2014